



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Lietor
MIGUEL LÓPEZ GARZÓN
16/08/2022



Ayuntamiento de
LIETOR

NIF: P0204400F

Secretaría e Intervención

ANUNCIO:

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en el proceso de selección para la contratación laboral temporal de 7 trabajadores (3 hombres y 4 mujeres) con cargo al PEEZRD, en cumplimiento de lo establecido en la Base Séptima de las que regulan la convocatoria, aprobada por Resolución de Alcaldía nº 151/2.022, de 26 de julio, se hace pública la relación provisional de admitidos y excluidos:

HOMBRES:

SOLICITUDES ADMITIDAS:

- 1.- Miguel Alfaro García.
- 2.- Alejandro Collados Jiménez.
- 3.- Oscar Díaz Rodríguez.
- 4.- Ismael Díaz Sáez.
- 5.- Alex Docón Docón.
- 6.- Manuel García Alfaro
- 7.- José Jiménez Collados
- 8.- Edén Olmo García

SOLICITUDES EXCLUIDAS

1. Adrián Navarro Moreno: Falta vida laboral.
2. Víctor José Valenciano García: Falta DNI, tarjeta de demanda y vida laboral.

MUJERES:

SOLICITUDES ADMITIDAS:

- 1.- M^a Angeles Collados Córcoles.
- 2.- María Collados Polo
- 3.- Teresa Docón Olmo.
- 4.- Paula García Alfaro.
- 5.- Rosario García Navarro.
- 6.- Encarnación García Valcáercel.
- 7.- María Teresa Jiménez López
- 8.- Bárbara Lozano García.
- 9.- María Dolores Martínez Sánchez.
- 10.- Virginia Moreno Soro.
- 11.- María Dolores Rodríguez Servat
- 12.- Teresa Rodríguez Servat.
- 13.- Josefa Roldán Navarro.
- 14.- Josefa Romero Marti.



AYUNTAMIENTO DE LIETOR

Código Seguro de Verificación: CXAA 3NE3 Q3Y7 RZTF RLQC

ADMITIDOS PROVISIONALES SELECCION PEONES PEEZRD 2022 - SEFYCU 3892204

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://lietor.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Liétor:
MIGUEL LÓPEZ GARZÓN
16/08/2022



Ayuntamiento de
LIETOR

NIF: P0204400F

Secretaría e Intervención

- 15.- Jennifer Sánchez Fernández
- 16.- Irene Soler Sancho.
- 17.- Encarnación Soria Reolid.
- 18.- Angeles Villar del Saz Molina.

SOLICITUDES EXCLUIDAS

- 1. Inés Diaz Romero: Falta vida laboral

De conformidad con lo establecido en la Base Séptima, los excluidos disponen de plazo hasta las 13.00 horas del día 19 de agosto de 2022 para subsanar sus causas de exclusión, en caso de ser posible.

En Liétor, a 16 de agosto de 2022
El Secretario Interventor

Fdo: Miguel López Garzón



AYUNTAMIENTO DE LIETOR

Código Seguro de Verificación: CXAA 3NE3 Q3Y7 RZTF RLQC

ADMITIDOS PROVISIONALES SELECCION PEONES PEEZRD 2022 - SEFYCU 3892204

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://lietor.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2